

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados } Según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas Semestre: 12 »

América y Portugal: 30 ptas. al año Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15. Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 18 de Enero de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11394

EL VITIVINÍCOLA

Hablando con el director general de Agricultura

Es una mañana soleada y tibia del luminoso Enero madrileño. Desde hace unos días, la silente atonía del estado público, ha sido turbada por clamores de todas las zonas vitivinícolas del país, que traen ante los Poderes, la realidad triste de una crisis, agravada cada vez, y que pone en trance de muerte, una riqueza tan importante en nuestra Economía.

Hemos decidido visitar a don Emilio Vellando, solicitador de él unas declaraciones, sobre aquella cuestión palpitante, que propagada con difusión, lleve a la inmensa porción de compatriotas, que de la vitivinicultura vive, una impresión autorizada, respecto a las soluciones que se propugnan.

Al llegar al Ministerio de Fomento, lo hemos encontrado aún desierto, pues hasta las 10 no comienzan sus oficinas.

La Dirección está en el segundo piso, y el ascensor aun no funciona. Hemos subido perezosamente la escalera, con la lentitud de quien se dispone a esperar....

Pero al llegar arriba, el portero nos advierte, que desde las 8 y quince trabaja en su despacho el Director. Nos anunciamos, y, en el acto, somos recibidos.

Lo recordamos Presidente de la Juventud Reformista, Secretario de la Junta Central, y orador fogoso, dominador de muchedumbres, y, para explorar al político, como un proyectil de cera, le lanzamos: ¿Y de su Reformismo, qué queda?... Sin titubear nos responde: Queda mi santo horror a las oligarquías virilmente flageladas por don Melquiades, en aquellos apóstrofes, tribunicios, cuando proclamaba que jamás gobernaría con las oligarquías. Nunca, jamás transigí con ellas, nunca quise colaborar con ellas, y actué en esta hora histórica, cerca de estos hombres beneméritos, aunque en una función técnica, que se complacía con mis aficiones de siempre, por cuanto han puesto, por supremo lema de su obra, el abatir y barrer aquellas caducas y artificiales organizaciones que nos deshonran y empobrecen; coincidimos en el ataque: Tendrá V. que plegar mucho las banderas que flameó en la tribuna. «Yerra V. por mi fortuna—nos contesta—los que me siguieron en las esforzadas campañas a que me voté siempre, saben que he procurado mantenerme en un medio justo, y ahora veo con satisfacción, que no tengo que arrepentirme de nada de lo que dije, cuando no sospe-

chaba que llegaría a ocupar este alto cargo y que aquellas tendencias de encauzar sus aspiraciones y proteger a los agricultores españoles, hallan acogida comprensiva y cordialísima en mis jefes, los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento».

Sin embargo—le replicamos—ahora mismo encuentra V. planteado un tema, el vitivinícola, en el cual propagó usted sus juicios, francamente favorables al productor en su pugna con el Fisco, y aquellos campesinos contribuyentes, pobres inscritos en el Registro de la Propiedad, al requerir al Estado, esperan que sea V. su valedor. «Ya hice bastante, más de lo que estos abnegados vitivinicultores que con amor pagan mis afanes, pretendieron siquiera. Anticiparme a sus demandas, siendo una de las mayores satisfacciones mías el haber procurado dar, como actividad, tal vez primera, en esta Dirección de Agricultura, un estado de perentoria actualidad a la solución de los graves problemas que les afectan, por estimar que con ello cumplo un deber de defensa legítima de los altos intereses agrarios que me están encomendados».

—¿Usted cree que, como en Portugal y la Argentina, se podrá llegar a la prohibición absoluta de fabricar los alcoholes industriales?

—El asunto está planteado y habrá de resolverse, en un aspecto de realidades, y atentos a ellas, los vitivinicultores no desearán nunca, antes bien, procuraron con reiteración honrosa, conciliar sus aplicaciones del alcohol vinico, que, como en Francia, debiera llamarse alcohol «natural» con las adecuadas utilidades del industrial, aunque en debida subordinación, como ocurre en Italia y Francia, pero yo no he de referirme a soluciones posibles, propias, por haber sido éstas encargadas al pleno del Consejo de la Economía Nacional, aunque, como usted decía, nadie ignora mis puntos de vista, ya que fueron repetidamente expuestos en mis constantes campañas agro-sociales.

Y nos despedimos de don Emilio Vellando, del competetísimo director General de Agricultura, cautivos de su espontaneidad y de su simpatía, y seguros de que la sensación de consecuencia y fidelidad hacia sus enaltecedores precedentes, que de sus manifestaciones resalta, causarán optimismo en más de un tercio de la Nación.

Angel R. de Huidobro

Los saltos del Duero

VI

La armonía de intereses

La gran fórmula capciosa, la añagaza que se ha hecho subir hasta las altas esferas, ha sido la difusa expresión de que «hay que armonizar todos los intereses» rez y trampa, en la que pueden caer muchas personas, entidades y prensa de buena fe.

¿Qué intereses? ¿Los de la agricultura y la industria?

Fijémonos en que se trata de la agricultura propia y la industria ajena, o lo que es igual, que a pretexto de armonía de intereses, entraríamos a dividir nuestra riqueza hidráulica con elementos extraños, que, además de llevarse lo nuestro, se lo llevarían todo o la mayor parte.

«Hermosa armonía de intereses!» Y hay que distinguir en esta vaga manera de hablar, tres intereses industriales completamente diferentes que son: los de las industrias derivadas directamente de la agricultura, los de las relacionadas con ella y los de las demás industrias.

Los primeros, interesan directamente al agricultor, los segundos indirectamente y los terceros no le interesan: nos ocuparemos de los tres brevemente para seguir orientando.

Las industrias derivadas de la agricultura, tales como la harinera, la cervecera, azucarera, conservera, etc. interesan al agricultor que se amplien en su instalación en Castilla, pero no más allá de lo que las producciones respectivas que las dan el sér, requieran, para evitar complicaciones y conflictos de desequilibrio, ni cómo se hace: ya diremos cómo.

Las industrias relacionadas con la agricultura, tales como las de fabricación de abonos, maquinaria agrícola, etc., también es conveniente que se instalen en Castilla, aunque no tanto como las otras, por ser fácil traer esos elementos de otros países, donde se ofrecen en condiciones más ventajosas.

En cuanto a las demás, que en nada se relacionan, o muy poco, con la agricultura, creemos que no es nuestra región el sitio más apropiado para instalarlas, sino cerca de los litorales y que, además, con sus frecuentes alternativas de impulsos y paros, producirían trastornos en la clase obrera del campo, que repercutirían en la marcha ordenada que necesita la agricultura.

Ahora bien, la parte referente a la utilización del riego, la puede hacer el agricultor, solo, con los técnicos.

La referente a industrias derivadas, también, admitiendo ayuda de capitalistas, incluso de la empresa en cuestión, pero entiéndase bien, ayuda más no acaparamiento.

La parte referente a las industrias relacionadas, puede tener parte principal, debidamente limitada, y regulada, la empresa en cuestión, dejando a la vez una participación reservada al agricultor.

Las industrias ajenas, ya hemos dicho que deben alejarse; harto hay con lo que se puede hacer con lo propio.

Tal es la fórmula de armonía que nosotros vemos.

Creemos haber aclarado en el reducido espacio que permite este trabajo, la ampulosa frase de armonizar todos los intereses, haciendo ver cuáles y cómo son esos intereses; respetamos los intereses de todos y agradeceremos cuanto haga el que nos quiera ayudar, pero siempre a base de ayuda, no de acaparamiento, que sería nuestra esclavitud y jamás región alguna fué más amante de la independencia y libertad que la nuestra.

El disfrute de la riqueza, no es el fin del hombre, aunque sea el, de muchos hombres, pues sus deberes y sentimientos principales están por encima de ella; de ello han nacido las modernas luchas de tigres en la que los débiles sucumben, ante los modernos hombres de presa, que con eufemismo se llaman «hombres de negocios», y como el agricultor será el eterno débil, mientras no le veamos estrechamente unido, de ahí, que, en nombre de la multitud de esos débiles, aclaramos las cosas y protestamos de lo que se pretende, en la forma que se pretende.

Antonio Monedero
Agricultor

Mussolini y el Vaticano

Temas internacionales

La raíz del movimiento fascista, cuando todavía no había cristalizado en formas definitivas la naciente ideología del Fascio, Mussolini declaraba abiertamente en Lausanne, «que su espíritu era profundamente religioso». Sin necesidad de esta confesión del «duce» hubiese sido fácil adivinarlo, considerando los principios y la actuación del movimiento fascista, que era esencialmente suyo, como una prolongación de sus ideales regenerativos en cada uno de los 200 o 300.000 ciudadanos, que aspiraban a salvar a Italia.

Este anticristianismo del Fascio, lo evidencia en todo momento un proceder de las escuadras que no deja lugar a duda. No «vemos que los «camisas negras», antes de ir a la lucha, oyen siempre misa de campaña. No olvidemos tampoco aquel epitafio de los muertos del Lazio, que campea en la puerta de la iglesia de San Carlo al Corso, y que es todo él una vibrante confesión de patriotismo y de fe, de una fe ciega e incomparable. Patriotismo y fe; he ahí los dos puntales sobre los que se alza la apoteosis fascista. Cuando en un principio se pretendió hallar una concordancia total entre la ideología fascista y «L. Acción Francaise», y la teoría de Mussolini como una derivación de la de Carlyle, se olvidó éste aspecto religioso del fascismo. No faltaban ciertamente, esos elementos de la belleza y el heroísmo, esa exaltación de las «cosas fuertes», sobre las que Moreas y Carlos Maurras, fundaron hace muchos años en París, la «Ecole Romaine», ni siquiera faltaba ese primer imperativo de la «jerarquía», que las proclamas de Mussolini, declaraban alenunciar el amor a la disciplina, y el valor de las responsabilidades, como integrantes del programa a imponer; pero había sobre todo esto algo más trascendental y era el sentido hondamente cristiano, la fe absoluta y confiada, que no sé que escritor ha llamado con acertada frase del «optimismo religioso», pero un cristianismo sincero y valiente, no al modo del de aquellos cien famosos diputados de don Sturzo, que se hacían llamar pomposamente «diputados cristianos», y luego transigían con masones y socialistas.

El cristianismo del Fascio, sin que se le pueda tachar de intransigente, no cae en el extremo de vergonzosa tolerancia, y al «duce» nunca podrán pintarle las caricaturas abrazado a un Gran Maestro, ni a otro Turati, en un transporte de indigna camaradería. Por eso, este ideal religioso, que hacía exclamar a Mussolini, al terminar su primer discurso, «Dios nos ayude» y que ponía en boca de los legionarios fascistas el glorioso lema de «Dios e Italia», cuando triunfa y se enseorea del país, cuida en primer lugar de batiir la masonería y restaurar las costumbres y el Ministerio de Instrucción Pública, ordena reponer en todas las escuelas con la enseñanza católica, el crucifijo y el retrato del Rey.

El Vaticano, lógicamente, no podía ver indiferente esta regeneración providencial y Su Santidad, agradece a Mussolini esto, más que ese obsequio de la Biblioteca «Chighi», y hasta quizás más que aquellas palabras de su discurso, en el que afirmaba «que si en Roma había una idea sana y universal, era la que irradiaba del Vaticano».

No hace aún mucho tiempo que la prensa de Roma, comentaba apasionadamente el discurso del Cardenal Vanutelli, en el Palacio de la Dataria, con motivo de las bodas del ministro Finzi, Vanutelli llamó a Mussolini el «gran restaurador de las naciones». No es difícil conjeturar la solidaridad del Sacro Colegio, y del mismo Pontífice con estas elogiosas frases del Cardenal. No creo tampoco aventurado suponer que estas simpatías mutuas de Mussolini y el Vaticano, pudieran originar un acercamiento de la Iglesia y el Estado italiano. Ello no sería en todo caso, más que la realización de un general estado de opinión que se acentúa en la Italia de los últimos años.

Enrique Yáñez

Julia Villanueva
Profesora en Partos
Manflorida, 19 PALENCIA

¿Ejercicios parroquiales a hombres en la Diócesis de Palencia?

IV

Ligas de Perseverancia en Cataluña

No se contentan los catalanes con organizar maravillosamente los Ejercicios, como describimos en el artículo del sábado. Llevan la obra hasta el fin y con la mayor perfección posible. Para eso, para que el fruto recogido en los Ejercicios sea lo más perfecto y duradero han formado las «Ligas de Perseverancia».

Como su nombre lo indica y pide su naturaleza tienen por fin principal conservar y perfeccionar el fruto alcanzado en los Ejercicios, lo cual se consigue con la frecuencia de Sacramentos, con la oración, la instrucción religiosa, la renovación del espíritu parroquial, la cristianización de toda la vida social, pero sin que las Ligas intervengan en las llamadas cuestiones sociales y políticas.

El día de Pentecostés de 1925, en tren que conducía más de 1.000 peregrinos llegaban a Manresa y allí, aquellos antiguos ejercitantes convinieron en las líneas generales que debían regir la organización de las Ligas de Perseverancia.

En Marzo de 1924 se reunían en Monserrat 700 ejercitantes, que llenaron con sus familias el grandioso templo de la Virgen y se reunían luego bajo la presidencia del señor Obispo de Solsona para determinar, de una manera casi definitiva, la constitución de las Ligas de Perseverancia.

En Marzo del año que acaba de expirar se reunían por segunda vez en Monserrat 900 ejercitantes para tratar de las Ligas de Perseverancia y presididos por el Emmo. Sr. Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona y los Prelados de Urgel y Solsona aprobaban el reglamento.

La unión de todos en el mismo espíritu, el tener distintivo propio, el celebrar actos colectivos, el trabajar por la difusión de los Ejercicios, es el alma de la Liga. Son pues las Ligas parroquiales de Perseverancia, una reunión de hombres que, bajo la dirección constante de su Pastor, se comprometen a trabajar eficazmente por la cristianización de la vida en todos sus aspectos.

Federación de las Ligas de Perseverancia

No se han contentado los catalanes con establecer las Ligas de Perseverancia; las han federado entre sí.

En 1924 llegaba a Manresa un tren que conducía más de 1000 antiguos ejercitantes de Cervera y allí se reunían los de otros centros de ejercicios presididos por la primera bandera que había de simbolizar los ideales de las Ligas y se trazaron las líneas generales de la Federación de las Ligas.

La Federación reside en Barcelona con su Junta de Gobierno y el consejo General firmado por los Directores y Presidentes de todas las «Ligas federadas». Las Ligas contribuyen al sostenimiento de la Junta de Gobierno con un tanto por ciento de su recaudación.

Tienen también en Barcelona la llamada «Casa del Ejercitante» donde pueden encontrar los antiguos ejercitantes muchas comodidades del orden

materal y espiritual, un centro de información para orientarse, teléfono a su disposición, un sacerdote a quien consultar y una biblioteca provista de revistas.

Una Revista

Han fundado la Revista «Perseverancia», órgano de las Ligas de Perseverancia; consta de 24 páginas, con excelente papel «couché» para dar cabida a la información gráfica. Tiene sección «de fondo», con artículos breves sobre materias relacionadas con los ejercicios, sección «litúrgica», con alguna instrucción en conformidad con el tiempo de Cuaresma, Adviento, etc.; sección de «crónica» ilustrada, con profusión de grabados. La Revista consta hoy de 1.500 suscriptores.

Cooperación de las señoras en la Obra de los Ejercicios

Las señoras agrupadas se comprometen a rogar cada día por la prosperidad de la Obra, a procurar que vayan muchos a Ejercicios, a dar una limosna mensual, trimestral o anual para facilitar la asistencia a los que no pudiesen costearla. Sólo Manresa cuenta con 300 señoras protectoras.

Nuevo organismo diocesano

Está formado sólo por sacerdotes, que se compone de presidente, secretario y tesorero, que deben ser retribuidos por su trabajo, y tiene por fin velar por las Ligas de Perseverancia, fomentar su federación y orientar, en sentido diocesano, la Obra de los Ejercicios, para que, todo el Clero y el Prelado, se interesen.

Gráficos y Estadísticas

A la vista tenemos dos hermosos gráficos. El uno se titula «Los ejercitantes distribuidos por clases sociales» y el otro tiene este título: «Incremento de la obra de los ejercicios». En este segundo se ve gráficamente cómo desde 1922 al 1925 todos los meses ha ido aumentando el número de Ejercitantes. El primero tiene las clases sociales reducidas a cuatro categorías: 1.ª, «Intelectuales», 441; segunda, «Agricultores», 1.222; 3.ª, «Industriales», 1.484; 4.ª, «Comerciantes», 553. La suma anterior sólo alcanza al 30 de Junio. Después (según otros datos que tenemos a la vista) los han hecho 1.106. Una organización que en tres años no cumplidos ha logrado reclutar cerca de «5.000 hombres!» de toda condición social, infundiéndoles el verdadero espíritu cristiano que han manifestado a la faz de todo el mundo en las poblaciones más importantes de Cataluña, bien merece ser conocida y aun imitada en lo que las circunstancias lo permitan.

La conversión de tres incrédulos

Célebre es entre otros muchos casos (y en Cataluña abundan) la conversión de tres amigos incrédulos dedicados al estudio. Uno tras otro fue-

LA FUNERARIA

V. de F. Hontiyuelo

MAYOR PRAL., 184 PALENCIA

Clarete del Paramillo

Se vende de la nueva cosecha.

Vino elaborado con esmero.

Fermentando la uva separada del rampojo

Precios:

Litro, 50 céntimos.

Embotellado: Una botella 45 céntimos.

» Docena de botellas 5'25 pesetas.

Se garantiza la pureza.

Se sirve a domicilio.

Corral 1.º de los Soldados. (Accesorio de la calle Mayor Pral., 27)

CRONIQUELLA LA «LEY SECA»

En España, necesitamos tanto o más que en los Estados Unidos, una «Ley Seca», ya que su implantación traería una era de tranquilidad y bienestar a muchos hogares y las mujeres bendecirían la hora en que el legislador llevara a la «Gaceta» el establecimiento de una penalidad aplicable al abuso que se hace de las bebidas alcohólicas.

Los motines caseros cuentan en la mayoría de los casos, con un personaje principal y éste es el beodo.

Cierto domingo por la mañana, llegó a la Comisaría de Vigilancia, una mujer, pálida y demacrada, vestida muy humildemente, a preguntar si a su marido le había ocurrido algo, durante la noche anterior, pues no había ido a casa a dormir, ni había dejado el importe de los jornales de la semana.

Sentí en aquellos momentos un horrible escalofrío al hacerme cargo de los enormes sufrimientos de aquella pobre esposa, que se pasó toda una

noche en vela esperando en balde a su marido, mientras éste gastaba el dinero de los suyos, embriagándose.

No me llama la atención que las mujeres americanas hayan defendido la «Ley Seca», apelando en algunos casos a manifestaciones ruidosas, ya que no lo serían tanto como los escándalos que los beodos producen en la calle y en sus propios hogares.

¿Qué vergüenza!

Alfonso Cubillo

Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Paradización, Endoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tubería para las mismas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 2-68

LEÓN



ron los tres a Ejercicios con ánimo de ridiculizarlos y uno tras otro los tres se rindieron a la gracia. El uno de ellos, de nombre Jaime Plana, es el que refiere la conversión de los tres en la Revista «Perseverancia» de donde lo tomamos y que no ponemos aquí con ser tan interesante por no alargar demasiado este artículo. Sólo añadiremos que los tres han formado un círculo de estudios apologeticos y se dedican a la propaganda católica.

¿Responderá Castilla?

Hemos referido en breve algo de lo mucho bueno, que en materia de Ejercicios espirituales se viene haciendo en Navarra y Cataluña. ¿No se puede hacer mucho también en nuestra Castilla? Pongámonos a ello. No nos arredren las pequeñas dificultades que puedan ocurrir, que incomparablemente mayores se han superado en otras partes.

Enhorabuena al pueblo de Osorno de nuestra Diócesis y provincia, el primer pueblo castellano que tiene empeñada su palabra para hacer los Ejercicios. ¡Que cumpla su palabra castellana! ¡Que deje alta, muy alta, la bandera! ¡Que honre a Castilla! ¡Que honre a nuestra provincia de Palencia! ¡Que se honre a sí mismo!

LN PALENTINO

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALLADOLID

Los infundios

Ante la frecuencia con que ciertas personas hacen circular infundios que llevan la intranquilidad al ánimo del público, el gobernador está dispuesto a castigar severamente, como el Gobierno tiene dispuesto, a quien se sepa que es propalador de tales infundiosas especies.

Boda

A las ocho y media de la mañana del día 15 del corriente, se celebró en la iglesia del Salvador la unión de la señorita María Alcalde, hija del comerciante de esta plaza don Eusebio, con el juez de Instrucción de Bande (Orense) don José Castro.

BURGOS

El ferrocarril a Madrid

Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido la Comisión de Iniciativas ferroviarias, para tratar del asunto del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Viaje del gobernador

Mañana, en el rápido, marchará a Madrid el gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don José María Prieto Ureña.

Se propone regresar el próximo día 22.

SANTANDER

Por la agricultura

Es interesante la labor cultural que viene realizando la Diputación provincial con la vulgarización de los conocimientos agrícolas, entre los campesinos. Prueba el éxito que esta labor tiene, las felicitaciones que se reciben de diferentes puntos de la provincia y las solicitudes que se dirigen por algunos Ayuntamientos.

LEON

Atropellado por un auto

En el cruce de la carretera de la Magdalena a Belmonte con la de León a Caboalles el automóvil de línea de León a Villablino número 633 de don Angel Beltrán atropelló al vecino de Garaño Silverio Rodríguez, de sesenta y cuatro años, produciéndole la fractura de una pierna y magullamiento general.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BAÑOS DE CERRATO

Bautizo

Ayer domingo, recibió las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de San Martín, con el nombre de Celiana, una hermosa niña, hija del celoso alcalde de este pueblo, don Graciano Pablo.

Ofició en el acto, que resultó sencillo y solemne, el virtuoso párroco, don Eusebio Ojeado.

Apadrinaron a la neófita el bizarro capitán de ingenieros, don Angel del Valle y su distinguida esposa, siendo muy numerosos los invitados a la ceremonia y todos galante y espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la recién nacida.

Reciban estos y su distinguida familia, nuestra más cordial enhorabuena.

Crónica Municipal

La Junta de Sanidad

Esta mañana se reunió en el despacho de la Alcaldía, la Junta de Sanidad.

Presentación

Se interesa la presentación, en el Negociado de Quintas, del mozo Julián Fernández Rodríguez.

Se le notificarán asuntos que le interesan.

Anoche no fuimos nosotros.....

Mirando al escenario

Un sentimiento de consideración, que desde luego sabíamos que no iba a ser apreciado ni tomado en cuenta si quiera, nos hizo guardar un discreto silencio sobre la actuación de la Compañía de zarzuela que anoche se despidió de nuestro público. No queríamos que se dijese que en nuestros juicios influiría en el ánimo de los espectadores, ni que nuestras opiniones les alejaban del teatro... Tuvimos todo este respeto para la taquilla, callando mucho de lo que, con razón, podíamos decir, y solo manifestamos una parte, bastante pequeña, por cierto de la verdad... aun sin cumplir nuestra misión informativa.

Pero hoy que la cuestión importante —léase económica— no corre peligro, diremos, apoyándonos como siempre en razones, algo de lo que hemos silenciado... Empezaremos por afirmar claramente que desde hace muchos años no se ha presentado ante el público palentino una Compañía de zarzuela, tan mala, de las primeras partes a los coros, como la que anoche terminó su actuación...

¿Que por qué?... Porque su tenor es un tenor muy regularcito, de voz débil, poco extensa, incapaz de atacar una nota con decisión y valentía; porque su barítono—pésimo actor—tiene una voz mediana, nada más; pero sin escuela de canto, sin matices, sin modulación en las sonoridades y sin que en ella se definan los registros propios de esa cuerda; porque el bajo es un bajo abaritonado, que solo posee el tono agudo y un poco el medio de dicha cuerda, pero—al menos aquí—no dió ni siquiera una nota en el tono grave; porque la tiple cantante, solo se definió algo en las agudas, sin llegarlas a sostener con brío y seguridad; porque la tiple cómica únicamente estuvo aceptable en un par de papeles; porque los dos actores que trae la compañía, Barreto y Zapater, el primero apayasa demasiado los personajes y «pisa», cuanto quiere, a sus compañeros, y el segundo es un actor de segunda fila...

Esta verdad pudieramos haberla dicho en la primera crónica, pero, como queda dicho, no queríamos perjudicar. Y sentido como tales deficiencias existieron... tampoco hemos dicho que la orquesta fuera mala—invitamos a los que han leído nuestras crónicas a que nos digan en qué artículo y en qué línea hemos dicho que la orquesta no tocaba bien.—Hemos dicho, y esto es muy distinto, que la orquesta no estaba completa; pero decir que una casa no tiene ascensor, cuarto de baño, calefacción y otras comodidades, no es decir que la casa sea mala y esté mal conservada...

truida... Será replicar al que nos diga que la casa reúne todos los adelantos y que no hay en Palencia otra casa como ella... Pero nosotros, remediando una frase de Castelar diremos que escribimos para los que saben leer...

Lo que no hemos dicho, ni lo diremos, es aquello que convenga y sea a gusto de otras personas, porque, con pase para unas butacas o con localidad para ellas, tendremos siempre independencia de criterio, ya que es muy poco un pase de favor para sojuzgar opiniones y para comprar juicios a gusto del comprador... Sobre todo, cuando ese pase se concede con la peregrina pretensión de imponer y designar a la persona que debe hacer la información teatral... ¡Cómo si un periódico no existiera un director para distribuir entre los redactores las secciones del mismo, y tuvieran que decirnos los extraños: «Nosotros queremos que este redactor y éste, sean los que vayan a nuestro teatro a hacer la información!»

Ni al mismo Zar se le ocurrían esas cosas... ¡Y era el autoritario, el despótico, el tirano Nicolás II!... Para demostrar que esa orquesta no era, no podía ser, tan excelente como intentaban hacernos creer que era, teníamos, desde el primer día, un argumento, que, por consideración a la empresa y a los instrumentistas, no quisimos emplear, pues conocíamos su fuerza aplastante... Esa orquesta estaba formada por unos músicos que, en plena temporada teatral, con todos los teatros y los cines de Madrid abiertos, no tenían contrato... Si eran tan buenos, tan excelentes, ¿cómo los empresarios de los teatros madrileños no les contrataron para sus orquestas?... ¿O es que se concibe que esos empresarios formen sus orquestas con medianías y dejen en la calle a las eminencias?... Eso y la del candil, son torcidas.

Además, para juzgar los méritos de una orquesta, no basta oír la tocar un pasodoble o un fox o un tango... que con esta música, el aplauso es fácil... Es necesario oír en una obra algo más seria. Por eso cuando esa orquesta llegó a «La mascota», que no es, ni mucho menos, una obra difícil y escabrosa, anduvo de cabeza, sin entenderse los de arriba y los de abajo... Y esto no lo decimos nosotros; lo dijo el público, este público tan complaciente, tan benévolo, tan considerado, que anoche tuvo que protestar y meter los pies a unos y a otros, en forma que hasta los sordos oyeron el «zapateo»... Si quieren, podemos decir quiénes fueron los descontentos, para que, en lo sucesivo, les retiren las localidades...

idades, pues, pagar y protestar, es mucho abuso...

Como el sábado decíamos, «La mascota», es una obra abiertamente inmoral, y casi todo su tercer acto de una libertad propia de un cabaret, pero no de un teatro, donde se reúnen personas que sienten el calor de la vergüenza, y a las que se les debe guardar toda clase de consideraciones, aunque se resientan los ingresos de taquilla, pues las conveniencias de un negocio, tienen sus límites y no pueden llevarse a esos extremos que hieren y atacan sentimientos respetables.

El asunto de la obra, reprisada ayer por la tarde, es un asunto francamente inmoral, ya que todo el desarrollo de la zarzuela gira en torno a una supuesta virtud que desaparece cuando la persona que la posee, se casa. Con asunto así, las escenas y los cantables solo pueden ser escuchados por personas poco escrupulosas y desaprensivas. Y aunque para hacerla más pasadera, anoche se suprimieron del concertante final varias estrofas que entraban de lleno en la indecencia, no se consiguió nada, porque la obra, aun aligerada de esta «carga», no perdió su carácter inmoral y censurable...

¿Creen los lectores que como resumen general, debemos decir que la temporada fué brillantísima?... Pues no lo decimos... Fué mala, muy mala; aunque lo mejor fué la orquesta.

Siro de Gandia

Importante exposición

Del Consejo de Fomento

Nuestro respetable amigo don Liborio Salomón, delegado regio, jefe del Consejo provincial de Fomento, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de entregarnos una interesantísima Exposición, que la Asociación general de ganaderos de España, ha elevado al excelentísimo señor ministro del Ramo, procurando las medidas oportunas en defensa de la ganadería. Como la Exposición es, en sumo grado interesantísima, procuraremos darla a conocer a nuestros lectores en números sucesivos.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano

FABRICA DE ASERRAR MADERAS PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

En la Audiencia

Señalamientos

Relación de las causas que han de verse en juicio oral y público ante esta Audiencia en la segunda quincena del corriente mes con designación de sus abogados y procuradores.

Día 21. La del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Marciana Calvo Balbás, por el delito de abandono de un niño. Abogado, señor Tovar; procurador, señor Tapia; ponente, señor Núñez de Cepeda.

La del Juzgado de Instrucción de Cervera de Río Pisuerga, seguida contra Gregorio Castro Basurta y otros dos, por el delito de hurto. Abogado, señor Tovar; procurador, señor Tapia; ponente, señor Orejas Pérez.

Día 22. La del Juzgado de Instrucción de Frechilla, seguida contra Luis Carriedo Prieto, por el delito de tentativa de violación. Abogado, señor Gusano; procurador, Sr. Gómez Casado; ponente, señor Núñez de Cepeda.

La del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Rafael Salvador Turrión, por el delito de estafa. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Celada; ponente, señor presidente.

Día 25. La del Juzgado de Instrucción de Cervera de Río Pisuerga, seguida contra Víctor Mata Pelaez, por el delito de amenazas. Abogado, señor Buil; procurador, señor Franco; ponente, señor Núñez de Cepeda.

La del Juzgado de Instrucción de Carrion de los Condes, seguida contra Antonio Garrido Antolín, por el delito de lesiones. Abogado, señor García Crespo; procurador, señor Arroyo; ponente, señor Núñez de Cepeda.

Día 27. La del Juzgado de Instrucción de Baltanás, seguida contra Benjamín de la Fuente Gómez, por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego. Abogado, señor Ordóñez Pascual; procurador, señor García; ponente, señor presidente.

Sentencia

En el recurso Contencioso-Administrativo, promovido por don Pedro Navajas Antón y otros, contra acuerdos de los Ayuntamientos de Baños de Cerrato, Villamuriel de Cerrato y Dueñas, fechas 3 de Octubre, 26 de Septiembre y 10 de Octubre de 1924, se ha dictado sentencia, por la que se estima en el fondo de la demanda y se revocan expresados acuerdos, declarando constituida la Entidad local menor, solicitada, con el nombre de Venta de Baños, e integrada por todos los vecinos del poblado de la Estación, absorbiéndola como tal Entidad al Ayuntamiento de Baños de Cerrato.

Barca

Vida Religiosa

Mañana, día 19, celebrará sus mensuales la Corte de Honor de José, canónicamente establecida en comunión; y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio con Exposición plástica. A estos actos asistirán las señoras de la Asociación con su dístico.

Habiéndose celebrado Junta extraordinaria, se omite la ordinaria este día.

Del Gobierno civil

Habiéndose recibido la Medalla de Menaje a S. S. MM., puede solicitarse en instancia al gobernador civil en la provincia y mediante el abono de 10 pesetas le será entregada inmediatamente en la Secretaría particular de dicho Gobierno, con el diploma que acredita la posesión y derecho a ella.

Las personas que ya hicieron el importe, pueden pasar a recogerlas a las horas de oficina en la Secretaría particular.

Notas de Hacienda

Nuevo delegado

Ha sido nombrado nuevo delegado de Hacienda en esta provincia, don Manuel Sánchez, jefe de Negociado de clase en la ordenación general de los gastos de Madrid, cesando en aquel cargo, don Manuel Gutiérrez, que va a la Delegación de Zamora.

Interinamente se ha hecho cargo de esta Delegación, el digno tesorero don Ramón Carramolino.

AL TOMAR V. VERMOUTH, EXIEMPRE SIEMPRE CENZANO

Es el verdadero y legítimo vermouth el único que se puede tomar desahogado, por estar fabricado con el PURO vino de Moscatel y las mejores aromáticas que se precisan para su elaboración.

El público encontrará en el CENZANO un gran aperitivo si se acostumbra tomarlo seco.

Vermouth CENZANO es el mejor

Practicante de Farmacia

se necesita interno; para tratar, don Domingo Millán, Aguilar de Campoo. (Palencia).

Los mercados en la Provincia y Región

(DATOS COMUNICADOS POR NUESTROS CORRESPONSALES)

IMPRESIONES Los sembrados ofrecen lozanía primaveral. El tiempo se muestra un poco suave, si se le compara con el de días anteriores. Los mercados se mantienen firmes. Las heladas siguen visitándonos.

EN LA PROVINCIA

Alar del Rey, 14 Temporal de hielos y nieves. Mercado con tendencia firme. Han regido estos precios: Trigo 43'24 kilos, ptas. 20'50 Idem la fanega, reales 82 Centeno 41'40 kilos, ptas. 16. Idem la fanega, reales 64 Cebada 32'20 kilos, ptas. 14'50 Idem la fanega reales 58 Yeros 44 kilos ptas. 18 Idem la fanega, reales 72 Avena 25 kilos, ptas. 10 Idem la fanega, reales 40 Garbanzos, ptas. 80 Alubias, ptas. 75 Harina 1.ª, 11'50 kilos, ptas. 7'50 Harina 2.ª, 11'50 kilos, ptas. 7 Harina 3.ª, 11'50 kilos, ptas. 6'50 Salvado, fanega, ptas. 5'50 Aceite, 12'563 litros, ptas. 25 Vino blanco, 15'64 litros, ptas. 7 Vino tinto, 15'64 litros, ptas. 5 Dueñas, 15

Tiempo muy frío. Sembrados, buenos Trigo a 86 y 86'50 reales las 92 libras. Cebada, 51 y 52 rs. fanega Avena, 37 y 38 Mueles, 60 y 61 Vino, 7'20 cántaro Patatas, 2'25 arroba Ovejas, 65 ptas. una. Cerdos, 42 arroba, canal Villada, 15

Trigo a 83 rs. las 92 libras Centeno a 72 las 70 Cebada a 52 las 70 Avena a 40 fanega Mueles a 30 Cebada seruenda a 60 rs. fanega

Harinas a 63 los 100 kilos Salvados a 12 reales arroba Vinos a 18 reales cántaro Patatas a 9 reales arroba Tiempo de fuertes heladas Sembrados, naciendo

EN LA REGIÓN

Valladolid. En el mercado del Arco entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose fanega de 94 libras a 87'50 reales sea a 50'59 ptas. los 100 kilos. En los almacenes del Canal entraron aproximadamente unas 100 fanegas de trigo que se pagaron a 87'50 reales al detall. Centeno de 65 a 66 rs. fanega Cebada de 54 a 55 Avena de 36 a 38 Algarrobas de 69 a 70 Yeros de 65 a 66 Harina selecta a 62'50 pesetas 100 kilos sin sacco Idem buena a 61 ptas. Idem corriente a 60 ptas. Idem 2.ª buena a 59 Tercerilla superior a 47 ptas. 100 kilos con sacco Cuarta superior a 33 Comidilla a 29 Salvados de hoja a 32

PESCADOS

Anchoas a 2 ptas. kilo Bacalaos a 3 Besugos a 2'50 Calamares a 4 Congrio de 2'50 a 5 ptas. kilo Chirlas a 2'50 Merluza de 3'50 a 4 ptas. kilo Sardinas a 2'60

Peñafiel. Trigo a 86 rs. Centeno a 56 Cebada a 50 Harina de 1.ª a 40 rs. » de 2.ª a 35 » de 3.ª a 30 Salvados de 1.ª a 24 Idem de 2.ª a 20 Idem de 3.ª a 16 Cerdos de un año a 120

Agricultores e Industriales

Mañana martes, día 19 del corriente, a las tres y media de la tarde, serán proyectadas, en el «Cinema España», interesantes películas de las múltiples aplicaciones del TRACTOR FORDSON.

LA AGENCIA OFICIAL FORD de Palencia facilita invitaciones a cuantas personas interese este espectáculo.

Martín y Compañía

Mayor Principal, 123

SUCESOS

Por sospechosos
La policía de Venta de Baños ha detenido a Máximo López Rodríguez y a José Fernández García, sospechosos e indocumentados, uno de ellos reclamado como desertor del Ejército.

Maltrato
Al juzgado municipal se ha tramitado una denuncia contra Antonio Salvador Iglesias, autor de maltrato de palabra y obra a Alejo Rodríguez Sanz.

Compañero infiel
En Venta de Baños ha sido víctima de la estafa de 25 pesetas el jornalero Angel Argaboli Rei, natural de Pontevedra, cuyo individuo había llegado a dicha estación en compañía de Salvador Martínez, también obrero, pidiéndole éste dinero para adquirir billete a Madrid, marchándose en el tren sin rendir cuentas con el primero.

Por la policía se telegrafió a varias estaciones, siendo detenido en Avila.

Sala de Socorro
Pacientes asistidos en ella y lesiones que surtían:

Miguel de la Calle, de 10 años, herida contusa en la región frontal.
Anastasio Juarez, de 46, quemaduras de primer grado en la mano derecha.
Gregorio Poza Martín, de 65, herida contusa en la región femoral derecha.

CARTELERA

Salón Novedades
Hoy a las siete, «El Huérfano de París», (1.ª jornada).
Mañana, a las siete y a las diez, El Huérfano de París», (2.ª jornada).

NOTICIAS Y GACETILLAS

Depósitos vinícolas, 66 cántaros 105 pesetas, lo más higiénico, los únicos que facilitan la limpieza, ahorran tiempo, que es lo que más vale.—URALITA, Mayor pral., 258.

La elegancia y distinción, allana los caminos del éxito.
Sea V. cliente de la Casa «Martín» y el éxito será completo.
Somerterería y Camisería fina.
Mayor Pral., 78. Teléfono, 314.

Nueva lámpara eléctrica

Por todas partes se ve ya luciendo en los buenos establecimientos y las casas particulares de buen gusto, la novísima lámpara Philips «Argenta» de cristal opalino, última creación de esta importantísima fábrica, la cual tiene grandes ventajas sobre las lámparas de cristal claro.
Esta lámpara es el ideal que se perseguía hace mucho tiempo. Toda la lámpara es un solo foco no viéndose en ella los filamentos incandescentes, no molesta a la vista con su fulgor y la luz queda repartida por igual completamente. Los géneros expuestos en los escaparates, se ven mejor sin que al mirarlos sufra la vista.
La adquisición de una sola lámpara «Argenta» será motivo de emplearla exclusivamente en lo sucesivo.
Las lámparas de cristal claro, tienen el inconveniente de que no son decorativas, perjudican la vista y en los escaparates no dejan ver bien los géneros expuestos. Las medio mateadas presentan una sombra oscura en la punta y con bajo voltaje (hoy tan frecuente), quedan los establecimientos a oscuras. Al comercio sobre todo, le interesa mucho este nuevo invento y reponer con la Philips «Argenta» el alumbrado, supone un desembolso de poca importancia en comparación con los alquileres y demás gastos. Un establecimiento bien alumbrado atrae a los compradores; mientras que los que están a oscuras los ahuyentan.
Repetimos que la adquisición de una sola lámpara «Argenta» será causa de que se la adopte definitivamente, tanto por el comercio, como por los particulares. Además, su consumo es idéntico al de todas las lámparas Philips de medio watio.

Agencia de Negocios

Tarasio Fernandez Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informando respecto a PRESTATOS con garantía personal e hipotecaria y a COMPRA-VENTA de fincas urbanas y rústicas; acerca de HABERES y PENSIONES por muerte y desaparición en campaña y en territorio de África de los causantes y haciendo cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital, su provincia y fuera de ella.

Cicatrizante Veterinaria

El Bálsamo Doncel cura toda clase de heridas con pérdida de sangre y desgarro de tejidos, las supurativas o crónicas, caries de los huesos, etc.
Venta en todas las farmacias.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

La exportación de aceite
Una comisión de exportadores de aceite visitó al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, exponiéndole la necesidad de que se llegue rápidamente a la conclusión del tratado comercial con Cuba, haciendo por nuestra parte los sacrificios necesarios para conseguir trato favorable para nuestra exportación.
El señor Castedo puso de manifiesto el interés que tienen el Gobierno y el Consejo de Economía en resolver un problema tan urgente como es este, y de asentir en el orden comercial a la política hispano-americana.
Añadió que le preocupaba la actividad de los productores del país, especialmente aquellos que tienen constante superproducción, para buscar mercados exteriores.
Los comisionados también visitaron al director de Sanidad señor Murillo, quien les ofreció dedicar el mayor tiempo posible a las gestiones de orden sanitario que los exportadores expusieron en relación con el aceite de oliva.
El decreto de alquileres
Una comisión de la nueva Asociación de Inquilinos ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para hablarle de algunos casos dudosos en la aplicación del último Real decreto de alquileres, y especialmente en lo que se refiere a las revisiones de contrato.
Escuchó el ministro con gran interés varios ejemplos prácticos que le fueron expuestos, y propuso a los comisionados que le hagan una exposición detallada para resolver en justicia.
Los árboles genealógicos y el Timbre provincial
Se ha resuelto por el ministro de Hacienda que los árboles genealógicos que a tenor del artículo tercero disposición cuarta, de la ley de 29 de Abril de 1920, se presenta a solicitar el ministerio de Gracia y Justicia la sucesión ó rehabilitación de grandezas de España, títulos del reino y la autorización para ostentar títulos extranjeros ya usados con anterioridad, no han de pagar el impuesto del 10 por 100 que en concepto del Timbre se señala en el Estatuto provincial.
Dice la Real orden a que se refiere este asunto que el citado impuesto solo es exigible para los actos, contratos y documentos que sujetó a tributación la ley de 19 de Octubre de 1920, modificada por la de 26 de Julio de 1922, sin que por consecuencia se hallen sujetos al mismo los demás actos establecidos en otras leyes, aunque su pago se realice por medio de algunos de los efectos timbrados que el Estado tiene a la venta pública.
La resolución está fundamentada en que el impuesto del Timbre provincial aplicado en este caso implicaría un aumento en la zona a que el gravamen se extiende, sin disposición legal que claramente lo determine, lo cual contrariaría el espíritu del precepto constitucional que exige de pagar contribuciones que no estén legalmente autorizadas.
Las tarifas de contribución y el libro de los comerciantes.—Información pública
La Comisión que actúa en la Dirección de Rentas públicas, Ministerio de Hacienda, para el estudio y revisión de las tarifas de la contribución industrial y formalización del libro de ventas y operaciones que habrán de llevar determinados comerciantes e industriales, ha acordado, con la venia del ministro, abrir una información pública, por escrito, sobre tales extremos hasta el 31 del presente mes de Enero.
Los escritos podrán presentarse en la expresada Dirección a las horas de oficina, o remitirse por correo.

Noticias varias

La madre adoptiva entrega la niña a la madre de veras
La noticia de que iba a verificarse la entrega de la niña Victoria Isabel a su verdadera madre, llevó a la Casa de Canónigos, a muchos periodistas, letrados, fotógrafos y curiosos.
Sobre las once y media se constituyó en su despacho el Juzgado.
Inmediatamente se dió el orden de que pasara a la presencia judicial la madre de la niña, acompañada de su abogado. Es doña Isabel Sánchez de Luis, rubia, de regular estatura, de cara agraciada, viste correctamente y se cubría con un velo que la tapaba la cara completamente.
El juez la interrogó extensamente, para aclarar diversos puntos.
Isabel Sánchez confesó que ella dió a luz a la niña, y repitió todos los hechos siguientes ya conocidos.
Después, el juez dió orden de que pasase la peinadora Victoria Fernández, llevando a la niña en brazos y acompañada también de su abogado.
Victoria, durante el tiempo que permaneció en la Casa de Canónigos, no cesó de llorar, abrazando continuamente a la niña, que iba muy bien ataviada.
Una vez que pasó a la presencia judicial, con su abogado, el juez comunicó a las dos mujeres y a sus letrados la resolución que había adoptado de que provisionalmente fuese entregada la niña a su verdadera madre.
Comunicada esta resolución, se procedió a firmar el acta de la entrega para unirla al sumario abierto.
Terminada esta diligencia, el juez hizo uso de la palabra para exponer a todos el motivo legal de su resolución, y exhortó a las dos mujeres a que en todo momento conservasen una amistad sincera, basada en el cariño que las dos sienten por la criatura. Hizo un elogio de la conformidad rápida prestada por las dos mujeres a su resolución, y expuso a la madre el caso moral en que se encuentra de dejar ver a la criatura a la peinadora, que la recogió desde los primeros momentos.
Terminada esta exhortación, que dió lugar a un momento emocionante, quedó concluida la diligencia, y salieron del despacho del juez todos los presentes.
Ya en los pasillos, y por causa de la emoción que había sufrido en el acto de la entrega, la joven Isabel Sánchez, fué víctima de un ataque nervioso. Cayó desplomada en brazos de su abogado y algunos periodistas, que la trasladaron a la secretaría de uno de los Juzgados, donde permaneció bastante tiempo sin conocimiento.
Una vez que se logró reanimarla, fué conducida al café de Las Salesas, donde también fué llevada la peinadora Victoria, que seguía teniendo en brazos a la niña.
Allí, acompañadas de sus letrados y periodistas, se las tranquilizó dándoles tazas de tila.
Después de un cambio de impresiones de los dos letrados, con cariñosas palabras se persuadió a la peinadora de que debía entregarle ya la niña a la madre, repitiéndose con este motivo otra vez la escena dolorosa. Ahora fué la peinadora la acometida de un ataque nervioso. Toda llorosa abrazaba a la niña y pedía que se la dejase ir a verla continuamente; a lo que la madre contestaba que desde luego, podía ir cuando quisiese, y si era gustosa, inclusive podía irse a vivir a las habitaciones que ella ocupa, para estar con ella y la niña.
Hecha la entrega de la niña, Isabel Sánchez, acompañada de su letrado y una muchacha que cogió en sus brazos a la criatura, marchó en un coche a su domicilio, e igualmente la peinadora marchó en un automóvil a su casa, con su abogado.

La salvajada de un marido
Dicen de Barcelona, que el sábado a primera hora de la noche un sargento de ingenieros que habita en la calle de las Tapias, 10 al bajar por la escalera de su casa oyó gritos de auxilio que partían del piso segundo. Denunció el hecho, y un guardia, un agente de Policía y un cerrajero forzaron la puerta del piso, encontrando a una mujer llamada Pascuala Fos Sancho, de cuarenta y dos años, que era la que pedía auxilio, y la cual manifestó que a primera hora de la mañana su esposo, Bernardo Blasco, la había encerrado atada de pies y manos, diciendo que iba a pasarse así quince días.
La pobre mujer, después de liberada de sus ligaduras, fué depositada en la Jefatura Superior de Policía. Se busca al marido «cariñoso».

VENTA de dos casas juntas o separadas. Colón 47 y Bondad 3. Informes Alfonso VIII pral, derecha. S. Garrán de 12 a 2.

MARRUECOS

Nuevos créditos para Marruecos
La «Gaceta» publica un decreto en virtud del cual se conceden cuatro suplementos de crédito, importantes en junto 37.714.224 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de la Sección 13. «Acción de España en Marruecos.—Ministerio de la Guerra», en la siguiente forma: 16.121.270 pesetas al capítulo primero. «Cuerpos armados y dependencias militares»; 13.784.448 pesetas al capítulo quinto, artículo primero, «Servicios de subsistencias y acuartelamientos»; 4.000.000 de pesetas al capítulo quinto, artículo tercero, «Servicios de transportes»; y 3.808.506 pesetas al capítulo quinto, artículo cuarto, «Servicios de Hospitales».

La autoridad de Abd-el-Krim decae
El periódico francés de Marruecos «La Vigie Marocaine» dice que la maniobra envolvente realizada por la harca amiga que manda Hamar Hamido, contra los rifeños, que han realizado diferents intentonas, ha hecho fracasar tales intentos y ha resistido muy bien el bloque formado por las cabillas de Marnisa y Senaya. A pesar de esta resistencia, aun ha podido Abd-el-Krim recuperar para su causa a los de Benimuret, tribu que se encontraba entre él y los de Marnisa. El mando desarrolla a fondo una política de atracción de cabillas.

El mismo periódico, refiriéndose a la situación actual de la zona española, aplaude la actuación de las fuerzas de Intervención de la zona de Tetuán, que dan golpes de afecto sobre el campo enemigo y hacen algunos prisioneros y capturan a la vez algún ganado.

Habla también de la situación de Abd-el-Krim, y dice que los cabileños de Ajmas, en la región de Xauen, se han colocado en actitud de completa independencia y han desobedecido órdenes importantes dadas por Abd-el-Krim. «Esto—añade—es una prueba evidente de la decadencia del cabilla.»

Se arriendan
locales propios para almacenes, cocheras, cuadras, tenadas, con corral grande, con pozo y vivienda para un criado, dentro de la ciudad. También se venden por carros, tres mil arrobas de paja superior, muy bien recolectada, a 20 pesetas la de trigo y 15 la de cebada.
Para tratar con doña Basilisa Ortega, Avenida del general Amor, 3, o Colón, 46, segunda escalera (pasando el patio) 4.º piso.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Concurso Gratuito
Organizado por la Sociedad NESTLÉ
Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lacteada NESTLÉ de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.
Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.
Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo n.º 101, de 1.115 pts. al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15k26, de 360pts. a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pts. a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.
Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

CICLISTAS
Por 10 pesetas al mes podréis adquirir bicicletas de fama isimas marcas. Especialidad en accesorios.—Casa J. Revuelta, Mayor pral., núms. 14 al 20.—Palencia.

Sellos de CAUCHO
FECHADORES y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

ÚLTIMA HORA

En Palacio
Esta mañana cumplimentaron a los Reyes la marquesa de Urquijo y la duquesa de Santaña.
Cerca del medio día S. M. la Reina doña Victoria y sus augustas hijas estuvieron en el Palacio del Hielo.

Por los ministerios
El ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, fué cumplimentado esta mañana por los generales Navarro y Cavalcanti.
Al señor Martínez Anido, le visitaron los gobernadores civiles de León, Sorria y Segovia.
También conferenció con el ministro de la Gobernación el director general de Prisiones.

Un telegrama de Estella
En la Presidencia han facilitado a la Prensa, copia del telegrama que el marqués de Estella ha enviado relacionado con el acto que en honor del señor Gutiérrez Gernero, se celebró en el Casino de Madrid.
Dice el citado telegrama, que por evidente infracción a los Estatutos de todos los Casinos, que prohíben la celebración de actos políticos, no puede dejar en silencio lo sucedido, llamando sobre ello la atención el presidente, y advirtiéndole que, en lo sucesivo, asistirá un delegado de la autoridad a los actos de esa índole.
Dice también que las personas sensatas, que no estaban conformes con el anterior régimen político, conservarán las manifestaciones hechas en dicho acto.

Fallecimiento de Bonilla San Martín
Esta mañana ha fallecido en la Corte, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, señor Bonilla San Martín.
En el cine de San Miguel, se celebró ayer un mitin sanitario, haciendo uso de la palabra varios oradores.
Hizo el resumen el doctor Navarro, y anunció que al próximo mitin asistirá el gobernador civil de la provincia.

Los decretos tributarios
Oficialmente se sabe que en el ministerio de Hacienda se han recibido numerosas informaciones sobre los recientes decretos tributarios.

Un plebiscito
En todos los Ministerios se ha abierto, entre los funcionarios de los mismos, un plebiscito sobre la nueva jornada de trabajo.
El Arzobispo de Santiago
Dicen de la Coruña que el ilustrísimo Arzobispo de Santiago, asistió a una velada organizada por la Academia de Bellas Artes, en la que no se pronunciaron discursos.
También asistió a un concierto dado por el Orfeón «El Eco».

Hoja oficial
Sin novedad en la zona del Protectorado.
Hoy ha marchado para Cádiz el general de Brigada don Miguel Núñez de Prado, nuevo gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Fué despedido en la estación por el director general de Marruecos y Colonias, el jefe de la Sección Colonial y numerosos jefes y oficiales y amigos particulares.

VENDENSE dos vacas holandesas con sus crías. Para tratar con Julio García en Prádanos de Ojeda.

PLANTAS de Chopo, se venden en la huerta de don Gerardo Herrero, de Saldaña.

VENDENSE tres mulas de buena edad, alzada 3-5 dedos, a toda prueba. Eleuterio Cabeza en Monzón.

TRASPASO, hácese del establecimiento de herrar de don Pedro Escudero, Veterinario de Boadilla de Rioseco.

ALMONEDA, se hace de sillería, mesa comedor, espejo, máquina coser, camas y colchones. Corral Niños de Coro, número 1.

NECESITASE oficial guarnicionero, que esté práctico en reparaciones de coladeras y sudaderos. Dirigirse a Honorato García, Guarnicionería. Frómista

Federación Católico-Agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos
IMPOSICIONES
TIPOS DE INTERESES
A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 por 100.
A doce meses, 4 1/2 por 100.
PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas
Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

HERIDAS ¡Éxitos asombrosos! obtenidos por médicos castellanos que emplearon en quemaduras, grietas de pechos, úlceras, sabañones ulcerados y en toda clase de heridas el «LIRAS» calma, cura y no se pega el vendaje.

GANADEROS! El desarrollo, engorde, pelo lustroso, mejor res crías y más leche, se consigue con Engorde Castellano Liras, lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que con el de cerda; comen mejor y aumenta con 10 gramos de polvo la postura de las aves.
Pidanse ambos productos en las Farmacias y Droguerías de Palencia y su provincia.

MIGUEL DE ALDECOA
DENTISTA
Sucesor de Ibáñez
Mayor Principal, 35.—Teléfono 112

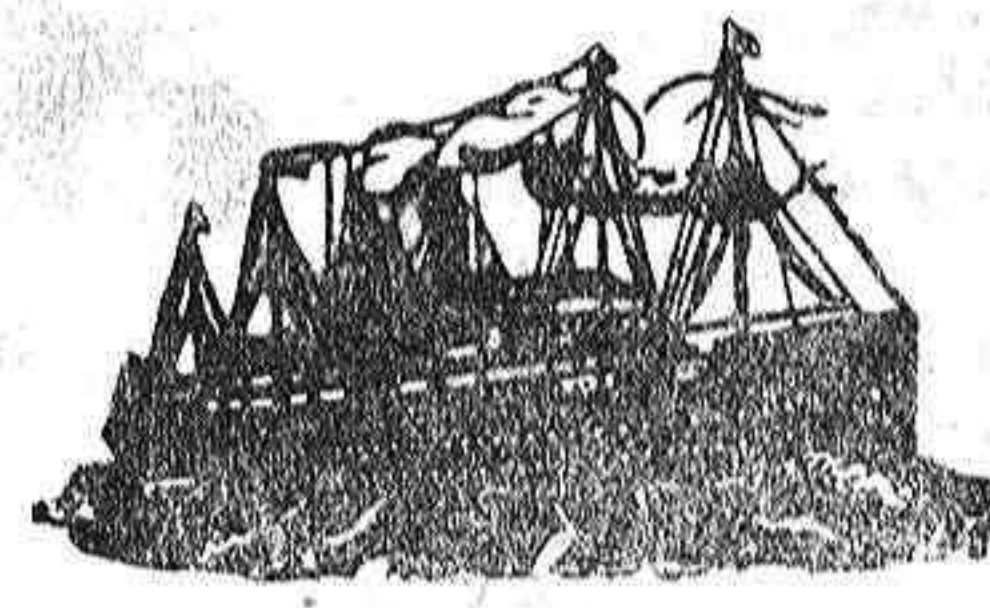
Centro Técnico Comercial
DIRIGIDO POR
PASCUAL DE LA RIVA SILVA
PERITO-PROFESOR MERCANTIL MATRICULADO
— y SECRETARIO DEL BANCO DE ESPAÑA —
Esta oficina se encarga de la organización de Contabilidades, Liquidaciones, Inventarios, Peritaciones, Balances y examen de libros y cuantos asuntos se relacionen con la Administración mercantil o industrial.
HONORARIOS MÓDICOS
Para más detalles dirigirse personalmente o por correo a su Director.
Despacho de 1 a 7 de la tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN, NÚMERO 7, 3.º.—PALENCIA

Ideal Bar Palentino
Procedente del Palacio del Hielo; de Madrid, DEBUTARÁ el día 22 del actual la ORQUESTA ZIAKS, compuesta por CINCO PROFESORES, ocho instrumentos. Orquesta Americana: Trompeta, Soprano, Bajo y Jazz-banz.—Orquesta española: conciertos: Violín, Soprano, Bajo, Piano y Jazz-banz.
DEBÚT el día 22 a las dos de la tarde, seis y media y diez noche.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 25

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

Al contado o a plazos
Se vende la casa señalada con el número 27 de la calle de Estrada de esta ciudad. Informes, Barrantes 5 y Santo Domingo de Guzmán, 19.



COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 15 de Enero vapor «TOLEDO». El 24 de Febrero vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50. Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

- DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, FLATULENCIAS, DIARREAS EN NIÑOS, ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Encápsula una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se muere, curándose de seguir con su uso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo) and departure dates (19 de Enero, 20, 21, 22, 23, 9 de Febrero, 10, 11, 12, 13)

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50 id. a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª. Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Sábado día 23 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el Sábado día 23 de Enero, en el HOTEL SAMARIA. En Valladolid, el día 22 de Enero, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14.

Vuestra salud peligrá.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente periferistas representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberfan llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «spala» que debe obituar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

Criaderos de Vides Americanas

José Rodríguez Vidal

Villamartín de Valdeorras (Orense)

Los injertos de esta Casa han dado un magnífico resultado en las regiones de León, Palencia, Valladolid y otras en producción y buen vino; por lo tanto no hay Casa en España que la iguale. Para informes en Palencia, Juan Delgado, Juan de Castilla, número 2.



Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo SOLO 5 PTAS. VALE 5 PTAS.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO

Especialidad en calzados para niño

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Y LA QUE MÁS NOVEDADES PRESENTA EN TODAS LAS CLASES DE CALZADO

La Isla de Cuba

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS PISO DE GOMA, ALPARGATAS Y ZAPATILLAS PARA CABALLERO, A PRECIOS BARATÍSIMOS.

Guillermo de la Torre MAYOR PRAL., 34-36 PALENCIA

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS CALZADOS DE INVIERNO

MANZANAS

Las mejores de Asturias, escoigdas, en cajas y cestos, se venden muy baratas en el almacén de Vinos, Frutas, Escabeches y Legumbres de

EMILIANO LERA HERRERO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚMERO 6 (LOCALES DEL MARMOLISTA) — PALENCIA

Acreditada FÁBRICA DE CALZADO

se traspasa en Valladolid, por no poderla atender su dueño. Cuenta elementos modernos para importante producción. Clientela numerosa. Se traspasa en buenas condiciones. Dirigirse: Dionisio Baroja, Avenida de Alfonso XIII, núm. 9.—Valladolid.

Repáre sus fuerzas

Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pídalo en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

Hoja de Maíz

Se han recibido grandes existencias. Se vende a precios reducidos en la casa

PANCRACIO ARRANZ (HIJO) MAYOR PRAL., 8.—PALENCIA

LA MADRILEÑA ZAPATERÍA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa. Calzado todo fantasía. Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas. Especialidad en la medida.

La Catedral de Palencia

Elegante blok de postales, editado por ALONSO - FOTÓGRAFO Se vende solamente en la Papelería y objetos de Escritorio ALBINO R. ALONSO ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 79 y en el estanco núm. 2, MAYOR PRINCIPAL, 68

Vaca holandesa

recién parida, se vende. Informará, Manuel Polo, en Palencia.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

Motor a «Gas pobre»

Véndese con su gasógeno y demás, muy robusto de 35 a 38 H. P. marca «Grice» ha trabajado muy poco, lo vendo por instalar otro de menos fuerza. Informes en esta administración de EL DÍA DE PALENCIA.

¡Lea V. con atención!

Para toda clase de heridas y hemorragias, internas y externas de la nariz, boca, pulmón, estómago, etc., lo mejor es la «Solución Hemostática Citratrizante Ojero, o Bálsamo de Nueva vida». Lo mismo para personas, que para ganados, a nadie debe faltar un frasco en su casa.—3.50 frasco. Para poner mucho las gallinas y li brarlas de toda clase de enfermedades: comprar un frasco «Aviolina Rojo», (antes Aviol); ambos pedirlos en todas las Farmacias y Droguerías, 1.50 frasco; o en Laboratorio de Revenga de Campos.

¡Comerciantes!

Por menos de la mitad de su valor: Se vende, junto o separado. Estanterías, mostradores, mamparas de cristales para escritorios, básculas, zafra para aceite, una mesa y otros enseres. Informes en este periódico.

Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELINIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

17 de Enero «Lutelia»

14 de Febrero «Massilia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

2 de Febrero «Formose»

9 de Marzo «Aurigny»

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

28 de Diciembre «Meduana»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

4 de Enero «La Bourdonnais»

8 de Febrero «Roussillon»

27 de » «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Plas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE HABANA Y HOLUSTON

Saldrá de Vigo directamente para la Habana el rápido vapor:

12 de Enero «De la Salle»

Precio en 3.ª clase para la Habana, 549'50

Precio en 3.ª clase para Houston, 592'80

Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje:

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

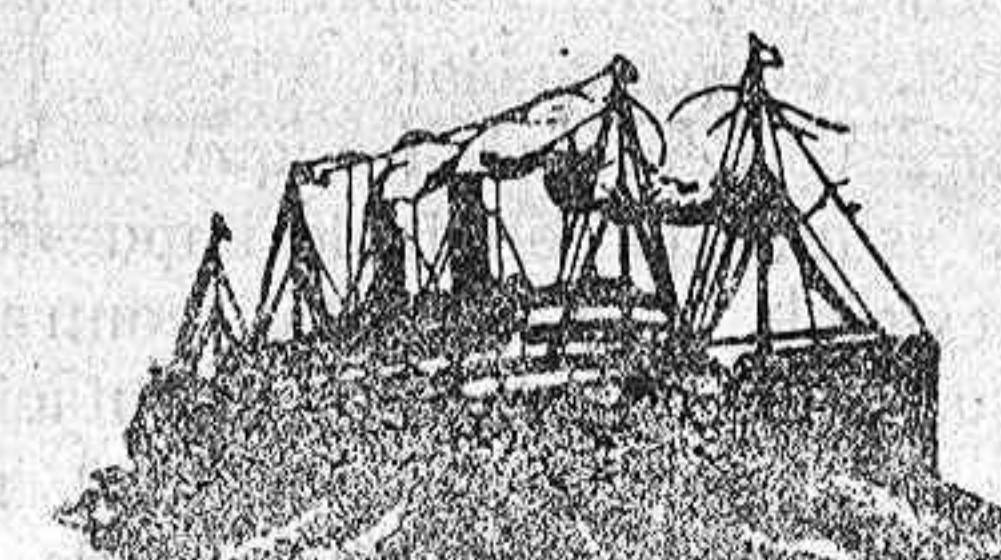
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.



Servicio fijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 Diciembre Antonio Delfino

Precio en 3.ª clase, Plas. 607'95

Id. id. camarotes 642'95

10 Enero Cap Polonio

Precio en 3.ª clase, Plas. 632'95.

24 Enero Cap Norte

Precio en 3.ª clase, Plas. 607'95

Id. id. camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

Hamburgo Amerika-Linie

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Saldrá directamente el 15 de Enero de 1926 el trasatlántico rápido TOLEDO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Precio en 3.ª para La Habana, Plas. 559'50

Precio en 3.ª para Veracruz Plas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sancaedas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero Y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, airones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas para emigrantes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

El Día de Palencia

se expende en el kiosko de la Buena Prensa

Boca-Plaza

(Todo anuncio pagará, además de 10 céntimos cada inserción, el concepto de Timbre para el Estado.)

Anuncios por palabra

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.; cada más, 5 céntimos.

CARBON vegetal de Roble, procedente de corta, VENDESE a 9 reales la. Avenida de Rivera, frente a Nueva Electra de Palencia.

ALMACEN. Se arrienda, 250 metros cuadrados. Avenida Rivera, frente a Nueva Electra.

VENDESE un carro varas de corte, un macho de 7 años, 5 dedos, un macho de 7 años, 5 dedos de media edad, a toda la ba. Juan Maza, Estrada, 14.

SE VENDEN dos machos: uno de alzada 4 dedos, edad 8 años, otro 3 dedos, edad 11 años; uno de la de 6 años, alzada 4 dedos, carro en buen uso; Para traspasar Reinoso de Cerrato, Viuda de tuoso Ayuso.

SE RUEGA a la persona que ha cogido un galgo negro, pecho co y punta de rabo blanco, tregue o dé cuenta a Gerardo rales, en Frechilla, quien gratificará.

SIRVIENTA, se necesita para solo. Informarán en esta Administración.

NECESITO ayudante de escritorio práctico en contabilidad y geografía. Manuel Rodríguez (Hijo sucesor de Narciso Rodríguez-Cervera (Palencia).

VENDESE par de mulas 7 cuartillos, 5 años. Nicolás Herrero llasabariago de Ucieza.

VENDESE potra de 2 años, 6 dedos, pelo negro. Moisés Villalumbroso.

AMA DE CRIA, se necesita para de los padres, informará, don cisco Castrillo, en Castromor.

REMOLACHA forrajera, vendida arrobos o cambianses por un ro o ternera. Informes: Valentín derón 16. Santiago Fernández.

VENDESE carro de par en buen Gregorio Asensio, Fuentes de

VENDESE mula de 5 años, 6 inmejorables condiciones. Se prueba. Segundo Martínez, Fuentes de Nava.

VENDESE una novilla Suiza, abundante leche. Cesáreo Fuentes de Nava.

AMA DE CRIA, casada, leche de días, desea criar en su casa. girse a Gervasio Criado, en Cis

COMPRO leche y queso de ofrecerlo a Hilario Sobrino Piña.

TIENDA Comestibles, traspasada no poderla atender su dueño. céntrico. Pocos gastos, facilidades pago. Informes esta Administración.

VENDESE vaca recién parida, de na raza, Germán Martín, Valde

VENDESE mula de cuatro años, 7 as y 4 dedos de alzada; a toda la ba. Herraclio Pérez. Santoyo.

VENDESE mula siete años de e y 3 dedos alzada. Fuentes Valde

Secundino Ortega.

A todo viajero interesado

Desmintiendo ciertos rumores que algún tiempo a esta parte, han cho circular, tengo el gusto de nificar a mi numerosa clientela, público en general, que en Alar Rey, a muy pocos metros de la ción, y en la mejor casa del país, tiene a su disposición, con todas las comodidades deseen, la Gran da Puertas, dispuesto siempre su ño a no reparar en sacrificios, su comodidad del viajero.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

GUERRA LAS RAYAS

PASTA FOSFÓREA L. STEINER

70 céntimos el frasco

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar

De uso en el hogar